

## **APROXIMACIONES HISTÓRICAS A UN MODELO DE MICROANÁLISIS URBANO. POBLACION, FAMILIAS Y HABITACIONES EN LA PUEBLA DE LOS ANGELES DEL SIGLO XVIII**

Rosalva Loreto López  
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de  
la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

**Resumen:** En este artículo se presentan avances de investigación en el ámbito de la historia urbano ambiental. A partir de las demarcaciones zonales urbanas se definió el modelo de la asignación estamental y social de los recursos naturales teniendo como resultado una marcada desigualdad espacial y demográfica. La aplicación del método del microanálisis urbano nos permite sugerir que aunque parcial, el modelo distributivo arriba descrito fue funcional en la medida que existieron diversos núcleos urbanos que cumplían diferentes papeles de manera conectiva e interdependiente. De esta manera se identificaron manzanas cuyas variaciones funcionales permitieron diferentes grados de apropiación del espacio y distribución de recursos que posibilitaron la convivencia de los habitantes de la ciudad diferenciados tanto racial como estamental y socialmente definiendo así tanto esquemas de ocupación como sistemas de relaciones intraurbanas.

*Palabras claves:* Historia urbana, Puebla de los Ángeles (México), siglo XVIII.

**Abstract:** This article presents advances in the investigation on the field of urban environmental history. The model of social assignation of natural resources is defined by urban boundaries giving as a result a marked spatial and demographic disparity. The application of the urban microanalysis method allows us to suggest that, though the model of distribution was inequitable, it was functional in the way that several diverse nucleuses existed that performed different roles in a connective and interdependent way. This way, blocks with varied functions were identified that allowed different grades of appropriation of space. The distribution of resources allowed the coexistence of the inhabitants of the city divided both racially and socially, defining occupational and relationship systems.

*Key words:* Urban History, Puebla de los Angeles (México), Eighteenth Century.

---

Para aproximarnos al estudio del funcionamiento dinámico de los emplazamientos urbanos es necesario considerar junto con el análisis demográfico y el intercambio económico, el recuento de los componentes del ambiente que repercutieron en diversos momentos en su organización interna y externa. Esta asociación, en el caso de Puebla durante el siglo XVIII permitió una lectura diferencial intraurbana a partir de la cuál se percibió la existencia de variados niveles de autosuficiencia dentro de cada una de las secciones localizadas. Bajo estos parámetros, el estudio de la distribución y el comportamiento de la población en diversos momentos mostraron diferencias asociadas con la asignación estamental y racial de los recursos naturales. Esta perspectiva permite proponer algunas de las razones de las variaciones en el crecimiento urbano, en sus ritmos y adecuaciones a lo largo del siglo XVIII.

En este artículo proponemos retomar las demarcaciones espaciales internas a partir de la distribución zonal de los recursos naturales con el objetivo de comprobar que la asignación estamental y racial de los mismos se asoció con específicos centros de crecimiento dentro de la ciudad. Éstos cumplían diferentes funciones que estuvieron relacionadas de manera conectiva e interdependiente e incidieron de manera directa en el tipo de ocupación, calidad étnica de la población y su organización interna. En una segunda parte abordaremos la territorialización urbana a partir de sus gradientes de densidad poblacional para poder tipificar a los diferentes núcleos entre una y otra sección. Para finalmente centrarnos en describir el funcionamiento interno de una ciudad multinuclear y su interdependencia.<sup>1</sup>

### **La distribución zonal y socio-racial de la población**

La excelente ubicación de la ciudad a la mitad del camino principal que comunicaba a Veracruz con la capital del virreinato permitió conjugar una serie de factores que hicieron de Puebla un exitoso proyecto urbano. Durante casi un siglo formó parte del primer gran circuito mercantil novohispano organizado en función de la producción argéntifera. Esto incentivó el establecimiento de diversidad de manufacturas necesarias

---

<sup>1</sup> Este artículo representa avances de investigación del proyecto financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Proyecto 38 257-H y de las discusiones generadas en el marco del cuerpo académico; Sociedad, ciudad y territorio. Puebla, siglos XVI-XX. CA-198.

para abastecer zonas mineras y portuarias.<sup>2</sup> Aunado a esto, contó con abundante mano de obra gracias a su localización en medio de casi cuarenta asentamientos indígenas que se incorporaron en función de las nuevas necesidades agro-ganaderas y urbanas.

La abierta política de poblamiento y colonización permitió que a lo largo de estos dos siglos Puebla fuera receptora de muy importantes oleadas de emigrantes. Cientos de artesanos y agricultores españoles comenzaron a establecerse aquí, trayendo tras de sí forzosamente a contingentes de origen africano, movilizándolo y congregando además a importantes grupos de población autóctona. De esta forma, la diversidad racial de sus pobladores estuvo dada desde sus inicios.

La separación geográfica de las dos repúblicas coincidió con la asignación del territorio interno de la ciudad en parroquias que como unidades administrativas centrales, definían los límites externos de la traza a través de sus barrios.<sup>3</sup> Durante el siglo XVI éstos se asociaron a una territorialidad, cohesionada como unidad racial, política y fiscal<sup>4</sup> y a lo largo de los siguientes siglos se fueron adaptando a la concepción espacial ibérica, lo que los hizo dependientes de una unidad de culto, de arraigo físico y social.

En contraste con el comportamiento poblacional de las unidades barriales, se localizaron en zonas semi-pobladas asentamientos indígenas organizados en parcialidades, arrabales o tlaxilcales, los cuales estuvieron sujetos a una dinámica urbana y demográfica diferente. En ellos, la permanencia de sus habitantes fluctuó en función del marginado lugar que les fue asignado en la ciudad y de los lazos de cercanía con sus

---

<sup>2</sup> La economía local y regional de Puebla se desarrolló gracias al mercado interno colonial que requería insumos como textiles, pieles, jamones y encurtidos, jabón, harina, bizcochos, pambazos, loza y textiles de lana. Durante el siglo XVI y gran parte del XVII todos estos productos y sus derivados eran enviados para abastecer a las zonas mineras del norte, al mismo tiempo, para su exportación se empaquetaban diariamente cientos de arrobas y piezas de mercancía para el consumo de los tripulantes de las flotas que partían de Veracruz o Acapulco rumbo a España o para comercializarse en Cuba y el virreinato del Perú.

<sup>3</sup> Hemos considerado a los barrios como secciones urbanas que tenían como característica social el vecindamiento permanente y congregado de sus pobladores, en este sentido, el término también puede interpretarse con referencia a grupos de tributarios. Luis Reyes, *Documentos Nahuas de la ciudad de México del siglo XVI*. (México: CIESAS/Archivo General de la Nación, 1994), p.66. La unidad territorial y mínima del barrio partió de la erección de un edificio eclesiástico y sus cuatro calles aledañas, siguiendo las ordenanzas urbanas continuaban con el trazo reticular conformando manzanas.

<sup>4</sup> Dentro de una misma ciudad se debe considerar la diferencia entre los barrios mestizados sujetos a la jurisdicción urbana del ayuntamiento y los que funcionaron de manera paralela y fueron destinados preferentemente al asentamiento indígena, éstos contaron con la representación política de un cabildo secular del mismo origen. Este se reconocía como mecanismo de negociación dentro de la territorialidad urbana española y estuvo conformado por un gobernador, dos alcaldes y sus regidores, todos electos entre los representantes de cada uno de los barrios. Cada uno de éstos a su vez internamente contaban con sus propias autoridades.

pueblos de origen. La distribución espacial de las secciones no españolas, cartográficamente se puede representar como una especie de luna menguante que rodeó el corazón de la urbe, en coincidencia con las secciones agrícolas intraurbanas.

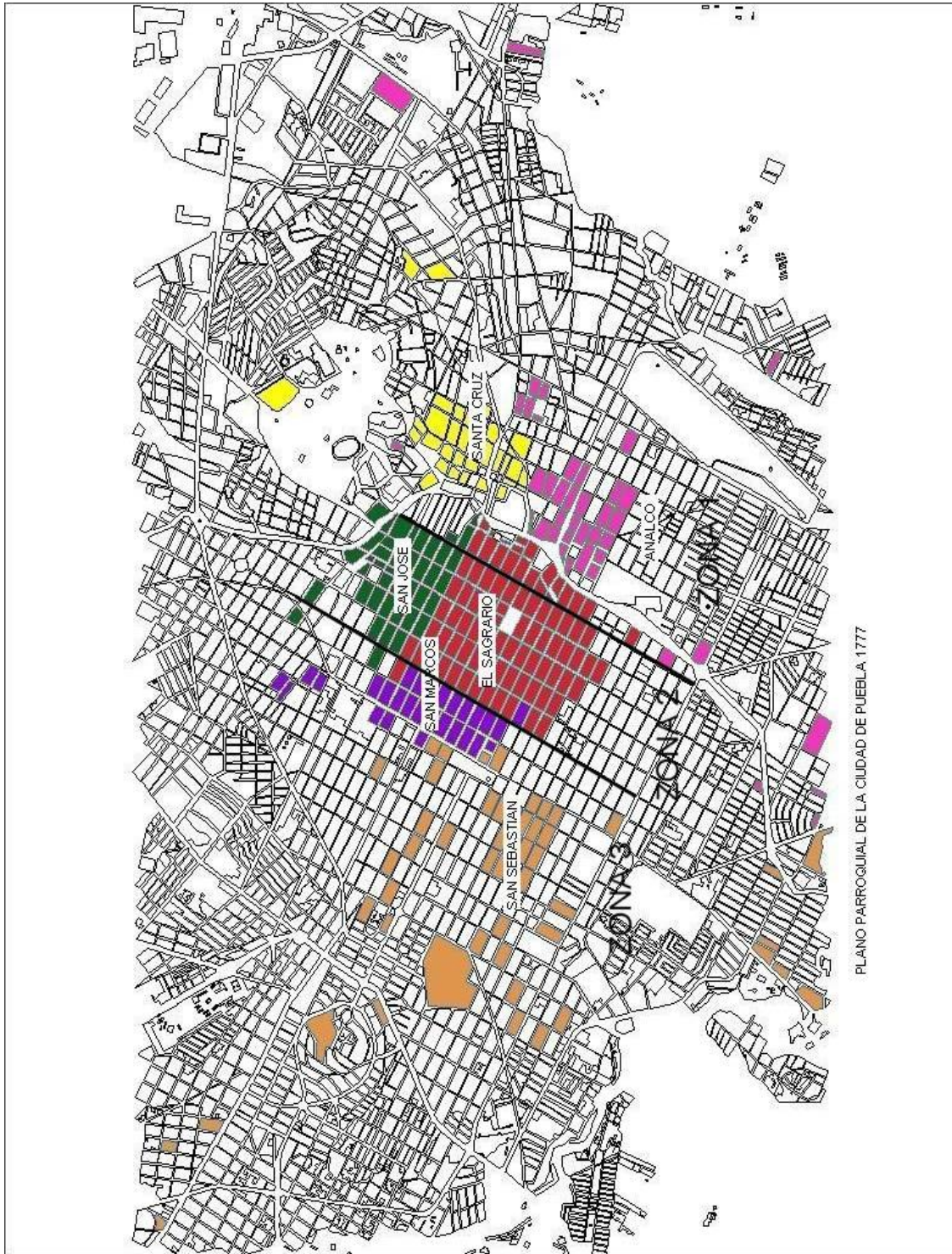
De acuerdo a la distribución de los recursos naturales fue factible establecer tres zonas diferenciadas. La primera estuvo demarcada por el río de San Francisco y contó en sus territorialidad con recargas de agua dulce garantizada. El afluente se constituyó en un importante factor del sistema productivo de la ciudad y en el principal soporte de descarga y arrastre de desechos. En sus inmediaciones esta sección estuvo rodeada de pastos y sabanas, un cerro definía sus límites. La segunda zona, la central, funcionó gracias a la conducción artificial del agua desde un importante manantial localizado al norte de la ciudad. Aunque la sección carecía de las condiciones ambientales arriba descritas y sólo una porción de su suelo era fértil, su localización, el abasto garantizado del fluido y su cercanía y la intensa utilización del río la convirtieron el espacio de asentamiento poblacional más privilegiado. Finalmente al poniente, la zona 3 fue el territorio de congregaciones urbanas de indígenas. El agua abundaba pero era sulfurosa. Un paisaje plano y cenagoso hicieron de esta sección la zona más fértil del sistema agrourbano, ahí se producía parte de la biomasa necesaria para la subsistencia de los pobladores de la urbe. El siguiente plano muestra la tradicional distribución parroquial definida a partir de las fuentes censales sobreponiendo la propuesta de análisis zonal de acuerdo a sus condiciones ambientales.

Rosalva Loreto López

Aproximaciones históricas a un modelo de microanálisis urbano. Población, familias y habitaciones en la Puebla de los Ángeles del siglo XVIII

### PLANO I

### PARROQUIAS Y ZONAS



PLANO PARROQUIAL DE LA CIUDAD DE PUEBLA 1777

La diferenciación ambiental dentro de la ciudad hizo perceptibles variaciones en los modelos de ocupación poblacional, asociados éstos tanto a disparidades en la calidad de los recursos como en sus formas de acceso como se muestra en el cuadro I.

**CUADRO I**  
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACION EN UNIDADES ZONALES EN LA CIUDAD DE PUEBLA 1777.

ZONA	NUMERO DE HABITANTES	%	NUMERO DE BARRIOS	NUMERO DE MANZANAS.
Zona 1	16 096	31.5	9*	128
Zona 2	24 218	47.4	2**	117
Zona 3	10 718	21	8***	117
Total	51032	99	17	362

Fuente: Padrón de feligreses de 1777. Archivo General de Indias (en adelante AGI) Sección V, Gobierno, México, legajos 2578 a 2580. En este cuadro se contabilizó el total de la población.

\* Los barrios de la zona 1 correspondientes a la parroquia de la Santa Cruz eran; Xonaca, San Juan el Río, Tecpan y San Diego de la Santa Cruz. Al Santo Ángel, correspondieron; Tepetlapa, Huilocaltitlán, Santa Verónica, Nuestra Señora de los Remedios y los Santos Reyes.

\*\*Se reconocieron como barrios de la zona 2 a las manzanas en torno a las parroquias de San José en el norte y El Carmen hacia el sur.

\*\*\* Los barrios y tlaxilcales de la zona 3 eran para San Marcos; San Ramón, San Pablo, Santa Ana y San Antonio y para la parroquia de San Sebastián; San Diego, Santiago, San Miguel y San Matías

La desigual ocupación poblacional del suelo urbano estuvo en función tanto de la composición socio racial de los habitantes como de los niveles de habitabilidad efectiva de cada sección. Esto coincidió con los diversos ritmos de permanencia y movilidad poblacional intra y extra urbana. El siguiente cuadro muestra esta distribución hacia el interior de cada zona.

**CUADRO II**  
DISTRIBUCIÓN SOCIO-RACIAL DE LA POBLACIÓN EN ZONAS DE LA CIUDAD DE PUEBLA (1777) POR CONJUNTOS RACIALES

GRUPO SOCIO RACIAL	ZONA 1	%	ZONA 2	%	ZONA 3	%	TOTAL	%
Españoles	3396	23.4	4808	19.9	3232	30.6	11436	23.2
Indios	3463	23.9	1065	4.4	4779	45.3	9307	18.9
Mestizos	2915	20.0	2794	11.6	1671	15.8	7380	15.0
Castizo	339	2.3	488	2.02	340	3.2	1167	2.3
Mulatos	196	1.3	655	2.7	2	0.0	853	1.7
Pardos	911	6.2	97	.4	174	1.6	1182	2.4
Indeterminado *	3258	22.5	14165	58.8	335	3.1	17758	36.1
Total	14478 29.4%		24072 49.0%		10533 21.4%		49083	99.6

Fuente: Padrón de feligreses de 1777, AGI, Sección V, Gobierno, México, legajos 2578 a 2580. Únicamente se contabilizaron los grupos raciales mayoritariamente representativos que equivalen en conjunto a un 96.1 % del total de la población que fue de 51 032 habitantes.

\*En ocasiones se les nombra como “indefinidos”. Se considera dentro de este grupo al conjunto de personas que no declararon su origen racial al momento del levantamiento del padrón.

En la zona 1 es perceptible observar que en torno al río casi el 30% de la población había elegido esta sección para habitarla. La forma de utilización y aprovechamiento del afluente optimizaron la ocupación del suelo de manera más o menos homogénea entre los diferentes grupos socio raciales predominantes; españoles, indios y mestizos, incluyendo al grupo de indeterminados o indefinidos con variaciones que fluctuaban entre el 20% y el 24% entre unos y otros.<sup>5</sup> La composición racial de los habitantes muestra que la zona oriente de la urbe había dejado de funcionar como el lugar de asentamiento indígena primigenio. Esta distribución más o menos homogénea contrasta con la franja central (zona 2), en donde la polarización del tipo de vecindamiento declarado muestra el desequilibrio entre el 19.9% de españoles frente al 58.8 % de indeterminados, lo que permite sugerir que factores diferentes a la raza habían sido activados como atributos de identidad social.<sup>6</sup> La infraestructura de abasto del agua en esta sección per-

<sup>5</sup> La incursión de otros grupos minoritarios de procedencia africana como los pardos sugiere ser producto de una interacción de cierta importancia.

<sup>6</sup> Esta polarización numérica es relativa pues puede referirse a una situación de pleno mestizaje si hacemos caso de la referencia del empadronador de nominar como “indeterminados o indefinidos” a todos los individuos dada la imposibilidad de identificar a cada uno de ellos por el color de la piel. Esta problemáti-

mitía compartir el centro urbano. De manera más homogénea, se compartieron las condiciones de habitabilidad y de convivencia cotidiana.

La zona 3, correspondiente al sector poniente, muestra cifras y distribución francamente dramática comparadas con las otras zonas. Aquí, grupos bien diferenciados de indígenas (45.3%) compartían desigualmente la tierra y la escasa agua dulce con españoles (30.6%) y mestizos (15.8%). En este último caso, es factible observar la continuidad del patrón de segregación racial y ambiental urbano puesto en funcionamiento desde el siglo XVI. Para finales del siglo XVIII en esta franja, la asignación de los recursos permitió de alguna manera la continuidad más real que imaginaria de las “dos republicas”.

La diferenciada distribución poblacional permite fortalecer la propuesta de analizar a las diferentes zonas a partir de la compartimentación de indicadores ambientales y pasar al análisis de sus formas de organización social interna con el objetivo de percibir la dinámica diferenciada de crecimiento de la ciudad.

### **Las territorializaciones espaciales y sus modelos: los núcleos urbanos internos**

La historiografía de las ciudades latinoamericanas de manera general ha propuesto la existencia de un centro rector del conjunto de las actividades urbanas. En un intento explicativo se han interpretado y distribuido sincrónicamente en su superficie las demarcaciones sociodemográficas, políticas y administrativas representándose cartográficamente ya sea de manera poligonal o concéntrica.

El estudio de la desigual asignación de los recursos naturales a la población ha permitido aproximarse metodológicamente a microespacios o núcleos que muestran una posibilidad de análisis dinámico de la ciudad a partir de su funcionamiento interno.<sup>7</sup>

---

ca se planteó ya en relación del conjunto de la población de la ciudad, Véase, Rosalva Loreto López, “La casa la vivienda y el espacio doméstico en la Puebla de los Ángeles del siglo XVIII”, *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, comp. Rosalva Loreto López (México: El Colegio de México, 2001), pp. 147-206.

<sup>7</sup>Se considera como núcleos microespaciales de aglomeración urbana a secciones físicas y territoriales seleccionadas en función de proporcionar en diversos grados condiciones aptas para la habitabilidad, supervivencia y sociabilidad, eran centros dependientes, oscilantes y a su vez autónomos. Estos sectores se encuentran asociados a recursos ambientales de variables dimensiones y calidades y tienen como condición el ser cohesionantes de manera permanente o temporal de espacios habitados. En este sentido, además de determinadas manzanas entran en este criterio las plazuelas y atrios de las iglesias de las cuáles dependió la distribución de agua en fuentes públicas, de establecerse en su territorialidad centros de intercambio económico y social mediante tianguis rotativos y ser puntos de partida y llegada de procesiones y



La distribución de la población en las zonas propuestas hizo perceptible la existencia de variados niveles de concentración en determinadas manzanas, éstas funcionaron con claras demarcaciones de territorialidad, en ellas fue posible el desarrollo urbano y una apropiación real y simbólica del espacio mismo que se traducía en diferenciados paisajes dentro de la urbe.

La existencia de un conjunto de manzanas núcleo distintas entre sí y cohesionadas internamente y dependientes entre sí externamente, permitieron la coexistencia de miembros de diversos orígenes sociales y raciales que dentro de un mismo espacio pudieron convivir y mantener sus diferencias. Estos pequeños centros se constituyeron por manzanas o conjuntos de manzanas; polígonos compuestos por calles, plazuelas y conjuntos eclesiásticos que se localizaban de manera serial, simétrica o autónoma a manera de bloques. También fue factible localizar ciertos centros que se localizaban aislados dentro de la planimetría urbana: Si bien compartían condiciones ambientales propias de su zona de localización no estuvieron en relación directa con ningún otro centro.

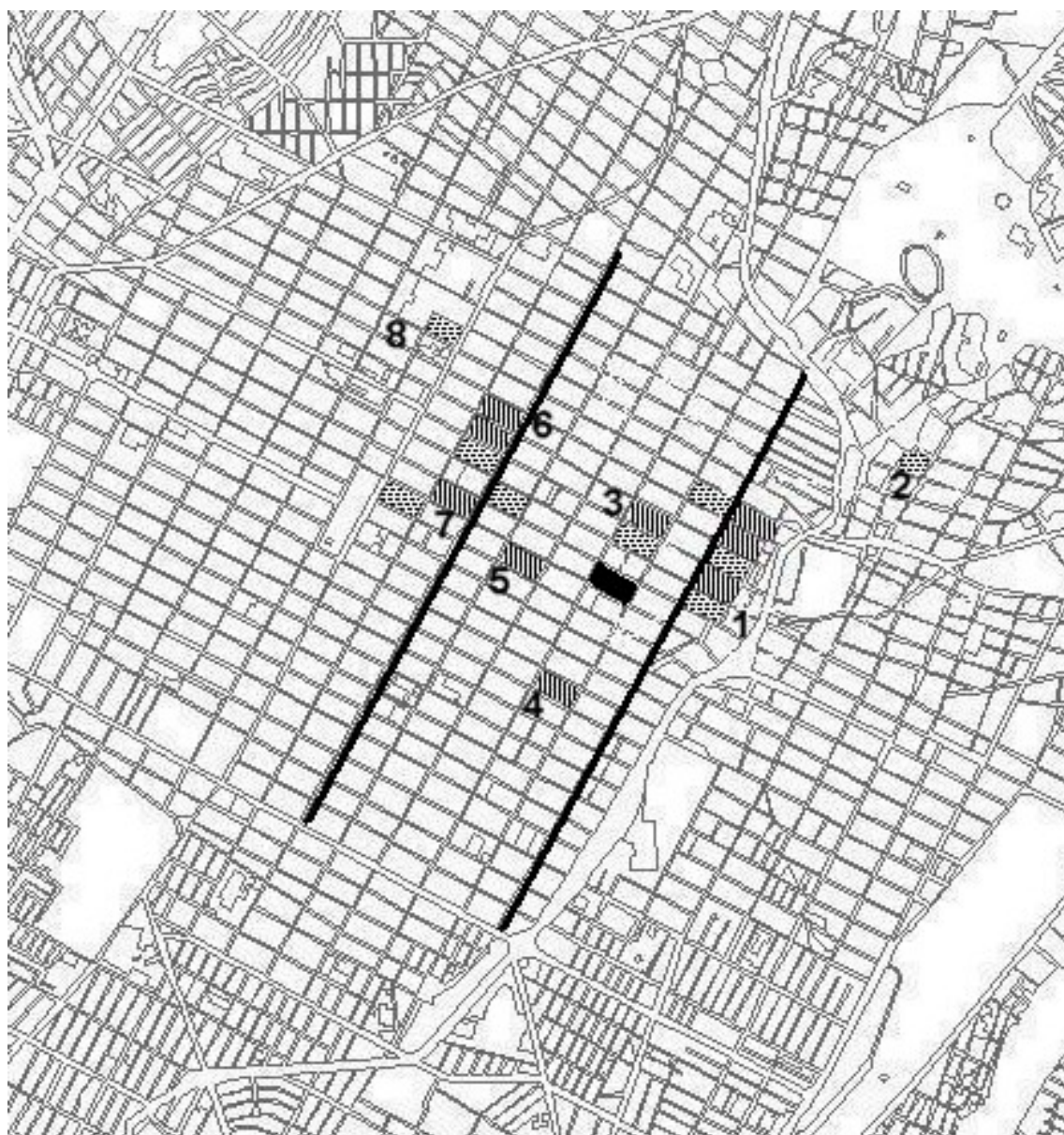
Atendiendo a alta concentración poblacional y habitacional es posible visualizar que el mayor centro de desarrollo de la ciudad se ubicó en una sección localizada en las cercanías fronteras del río, en torno a la plazuela de San Francisco dentro de la territorialidad española (correspondiente al número 1 en el plano II). Un segundo núcleo de cohesión habitacional se detectó en la franja central, en torno al convento de Santo Domingo (núm.3). En el límite de la franja zonal 2 y 3 un significativo aglomerado poblacional se agrupó en torno al hospital de los Belemitas (núm.6) y en la misma dirección en las cercanías del colegio jesuita de San Ildefonso fue perceptible otro conjunto (núm.7). En ambas zonas también se localizaron también manzanas de crecimiento autónomo, en el centro en torno al convento del Carmen (núm.4) y un poco más al poniente al San Agustín (núm.5). Otro criterio corresponde a las manzanas localizadas en los barrios de indios. Aunque aquí los representamos como polígonos cerrados, en los casos de la primera zona, del otro lado del afluente, se desarrolló San Juan del río (núm.2) y

---

actos públicos. Estos conjuntos se definen en sí mismos como unidades de análisis cuyos atributos pueden variar entre unos y otros dependiendo los indicadores a comparar.

en la zona 3; San Pablo de los Naturales (núm.8), en realidad se trata de población dispersa.<sup>8</sup> El siguiente plano muestra la jerarquización de estos agrupamientos.

**PLANO II**  
NÚCLEOS DE DESARROLLO URBANO. PUEBLA DE LOS ÁNGELES 1777  
ICONOGRAFÍA DEL PLANO DE NÚCLEOS URBANOS



**CUADRO III**  
NÚCLEOS DE DESARROLLO URBANO

<sup>8</sup> En el padrón la población de estas secciones el registro sólo toma como referencia general la calle, sin especificar número de casa ni las unidades habitacionales internas.

PUEBLA DE LOS ÁNGELES, 1777

ZONA	NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL NUCLEO O DEL BARRIO	TIPOLOGIA DE LOS NÚCLEOS
ZONA 1	1	Núcleo Plazuela de San Francisco	Aglutinante
	2	Barrio de San Juan del Río	Disperso
ZONA 2	3	Núcleo Conjunto Santo Domingo	Aglutinante
	4	Convento del Carmen	Autónomo
	5	Convento de San Agustín	Autónomo
ZONA 3	6	Núcleo Convento de Belem	Aglutinante
	7	Núcleo Colegio de San Ildefonso	Aglutinante
	8	Barrio de San Pablo de los Naturales	Disperso

Fuente: Plano de elaboración propia a partir de la concentración poblacional.

Estos conjuntos de manzanas se mantenían cohesionadas territorialmente de acuerdo a diversos grados de consistencia social pudiendo sub clasificarse en: aglutinantes, autónomos y dispersos. Esta categorización tuvo que ver con la ubicación zonal (distribución y acceso a los recursos naturales), con la concentración y calidad socio racial de su poblacional y sus modelos de agrupamientos familiares. Comenzaremos la descripción de acuerdo a la zona de pertenencia y a los niveles de consolidación de las manzanas más pobladas para pasar a analizar a las secciones autónomas y las dispersas y su relación entre sí.

**La caracterización de una ciudad multinuclear: el conjunto franciscano**

Se consideran núcleos altamente concentradores de población a las series de manzanas, en este caso 5, cohesionadas entre sí consecutivamente conformando el conjunto fronterero de convento franciscano, dentro de la traza de la ciudad, teniendo al río del mismo nombre como su límite natural. La sección fue reconocida por las variadas actividades desarrolladas en su entorno, en este sitio se aglutinó a vivir casi el 5.2% de la población total, distribuida en el 17 % de las casas edificadas de la ciudad, en su mayoría ya terminadas y ricamente decoradas. Uno de los factores más importantes del desarrollo de esta zona tuvo que ver la localización de la más importante avenida que

cruzaba a la urbe de poniente a oriente coincidente con el camino de México a Veracruz. El puente más antiguo facilitaba el intercambio comercial y el flujo humano.

En esta sección se localizaban para el periodo de nuestro estudio importantes edificios eclesiásticos. En las calles que desembocaban en la plazuela de San Francisco se localizaron algunas de las edificaciones más importantes asociadas con el funcionamiento de la ciudad como importantes mesones que ejemplifican la disponibilidad del hospedaje en relación con la dinámica de viajeros que la cruzaban y pernoctaban en ella. Esta zona también sirvió de centro de administración virreinal pues ahí se ubicaba la casa de los Reales Azogues y posteriormente la de la Aduana. El control y la seguridad de la sección se garantizaron gracias a la ubicación del cuartel de Dragones.

El valor catastral de las citadas fincas coincidía con el valor simbólico de las mismas, en concordancia con ello, las casas contaron con varios niveles y entresuelos y los más significativos balcones esquinados ubicados en relación al circuito procesional colonial. En los pisos superiores los importantes dueños convivían cotidianamente con sus numerosos familiares congregados en familias extensas (48.9%) o con servidumbre. Mientras las plantas bajas y siguiendo la jerarquización vertical del espacio sus accesorias y tiendas eran habitados por familias nucleares (26.4%) o jefes de familia con agregados que posiblemente eran maestros o aprendices residentes en los hogares (13.1%) considerados como tales al momento del levantamiento del padrón. En menor medida las numerosas “piezas solas” eran ocupadas por parejas sin hijos y viudas con descendencia (11.6%). En estas habitaciones se agrupaban núcleos de 3.8 personas en promedio. Todos compartían los numerosos patios, mínimamente dos por cada finca, mismos que daban cabida al artesanado de este núcleo urbano. La combinación socio racial de la población presentó el patrón ya conocido donde la mayoría de la gente se disoció de su grupo racial de origen. En sus zonas intermedias entre manzanas principales y calles secundarias, a los pocos indígenas que ahí habitaban los superaban por poco la presencia de mulatos. En la mayoría de las manzanas de este conjunto el 31% de la población estaba casada y en proporción semejante estaban los solteros, de este conjunto fue perceptible el notable predominio de mujeres declarantes como doncellas.<sup>9</sup> El 21% de su

<sup>9</sup> La feminización de la sociedad en ciudades novohispanas ha sido ya centro de atención de demógrafos e historiadores. Véase Cecilia Rabell Romero, “Trayectoria y vida familia, raza y género en la Oaxaca

población eran párvulos cuyas edades fluctuaban entre días de nacidos y los seis años, el 6.5 % eran comulgantes entre los 7 y lo 13 años y cerca del 8% eran viudos. En esta relación podemos hablar de “cierto equilibrio” entre casados solteros y menores de edad pero es de llamar la atención para toda la ciudad el bajo índice de niños mayores y púberes como lo muestran los porcentajes arriba mencionados.

Una de las razones, de acuerdo al impacto ambiental, por las que podemos considerar a esta zona como de alta densificación urbana, es que a lo largo de esta sección se localizó la acequia mayor. Esta entró en funcionamiento desde el siglo XVI y a lo largo de nuestro periodo de estudio atravesaba superficialmente los patios de las instituciones hospitalarias y asistenciales y de manera subterránea las casas más importantes para volver a emerger en las zonas dedicadas al trabajo de la piel efectuado por gamuceiros, zurradores, zapateros, curtidores, tocineros y molineros.

Del otro lado del río se localizó una sección originalmente asignada para ocupación indígena de origen Tlaxcalteca a principios del siglo XVII:<sup>10</sup> San Juan del Río. La ocupación de éste conjunto barrial coincide con la promoción que hicieron los padres franciscanos para la representación del Vía Crucis. Posteriormente el ayuntamiento otorgó donaciones a la población para la edificación de ermitas y capillas que conformaron la ruta del Santo Calvario. Ahí fue perceptible de manera particular mayor concentración poblacional donde una serie de calles articulaban irregularmente a la citada serie de edificios.

La dinámica espacial e integradora de esta sección partía del convento de San Francisco, por lo que se le puede considerar como el núcleo de cohesión social de este disperso asentamiento mismo que comprendía al 1.6% de la población urbana. De manera particular éste tuvo que ver con el alto grado de sacralización del espacio ahí articulada aprovechando la geomorfología del terreno.

Para toda la zona se registraron 136 casas, la mayoría eran sencillas construcciones que albergaban a familias nucleares (63%) distribuidas a lo largo del barrio. El 12.8% de la población se congregó como familias extensas. Jefes de familia con agre-

---

colonial”, *Familia y vida privada en la Historia de Iberoamérica*, coords. Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Rabell Romero (México: El Colegio de México, 1996), pp. 75-118.

<sup>10</sup> Fausto Marín Tamayo, *Puebla de los Ángeles. Orígenes, gobierno y división racial* (México: Departamento de Investigaciones Arquitectónicas y urbanísticas del Instituto de ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla, 1989).

gados (10.6%) y parejas sin hijos (10.3%) constituían al resto de la población en un porcentaje menor habitaban viudos y viudas con hijos en cuartos solos (3.3%). En el barrio cerca del 25 % de sus habitantes de origen indígena compartían el espacio con mestizos, pardos y españoles menor medida. Esta proporción difiere de la descrita para el conjunto de toda la zona donde fue perceptible cierto equilibrio entre indígenas, españoles y mestizos.

En san Juan del Río las familias estuvieron conformadas en promedio por 4 individuos que incluían de uno a dos infantes menores. La autonomía de esta sección de la ciudad se debió en gran medida a dos factores distintos. En primer lugar a que la separación política de las dos repúblicas se mantuvo de manera funcional hasta fines del siglo XVIII como lo prueba la existencia de las casas del Consejo indígena, cercanas al convento Franciscano. Ésta situación también fue posible gracias a la localización de un manantial de agua dulce anexo al cerro, misma que se distribuía en las fuentes del conjunto religioso de las ermitas y del claustro franciscano. Esta sección desempeñó el papel de importante de atracción socio racial dada su ubicación frontera del camino a Veracruz. En su ribera se estableció gran parte de la estructura productiva y artesanal de la ciudad pues mediante derivaciones se hicieron trabajar molinos, curtidurías y locerías. En estos casos extraordinarios se construyeron casas grandes cuya complejidad se derivaba de la utilización productiva del espacio como mesones, ladrilleras y tocinerías.

### **Los núcleos centrales. La actividad comercial y la administración de justicia**

El paisaje descriptivo de esta sección daba inicio al cruzar desde la plaza mayor el callejón del Cabildo del Ayuntamiento en cuyo trayecto se encontraba la alhóndiga y la cárcel pública. Desde su acceso en tiempos cotidianos se divisaba junto con la fuente más importante de la ciudad; la horca y la picota. En este conjunto se realizaban las importantes funciones de justicia. La distribución de granos dependiente del ayuntamiento puede considerarse una importante actividad complementaria de la realizada en la plaza mayor donde los días jueves había mercado.<sup>11</sup> En el día la calle soportaba el

---

<sup>11</sup> En el siglo XVII el tianguis o plaza era rotativo de esta manera los lunes era en San Agustín, los miércoles en San José, los jueves en la plaza mayor, los viernes en la plazuela del Santo Ángel y los sábados en la del Carmen. AAP, Libro de Cabildo Núm.15, f.150v, 8 Nov. De 1617; Libro de Cabildo Núm.17, 28 de julio de 1629 y Libro de Cabildo Núm.18, f.338, 25 de julio de 1638.

trajín de carretas portadoras de alimentos y todo tipo de enseres, complementándose su dinamismo gracias al fluir de una población que comerciaba en la plaza principal y que ocupaba las calles adyacentes de día pero que las abandona al caer la noche.

Este conjunto de características eran fundamentales para explicar el grado consolidación poblacional del núcleo anexo a la plaza mayor: el de Santo Domingo (núcleo 3) donde 2.8 % del total de la población eligió vivir, la cercanía con el principal centro de intercambio comercial se consideró posiblemente como una de sus ventajas. Algunas edificaciones importantes habían comenzado a construirse desde el siglo XVI y habían sido sustituidas o modificadas en el siglo XVIII. Ahí por lo regular las casas fueron de dos niveles y las más importantes alcanzaron los tres, poseyendo varios patios. En este aglomerado de manzanas el tipo de familia predominante era la extensa con servidumbre (casi en un 55 %). Estas grandes casas eran ocupadas en promedio por 10.2 personas siguiendo en mucho menor proporción las unidades habitacionales compuestas por familias nucleares compuestas de 4 miembros. Encontrándose continuidad en el esquema socio racial de los conjunto que habitaban en el centro de la ciudad; de manera contundente se presentó el patrón de indefinidos (60%) y españoles (24%) y en mucho menor medida mestizos y en pequeños grupos mulatos e indígenas habitaban junto con ellos (12.5%). Casi el 26 % de la población eran casados, llama la atención la desproporción entre doncellas (24.9%) de solteros (14.5%) en relación al núcleo franciscano que era notablemente proporcional aunque numéricamente inferior: 117 del otro lado del río contra 584 en el centro de la ciudad. Podemos pensar que la ligera preponderancia de jóvenes en esta sección coincidió con el establecimiento de la Real Fábrica de Tabaco y la oportunidad de emplearse en ella. En continuidad con lo que sucedió en la capital del virreinato, aparecieron en la ciudad las modalidades constructivas asociadas con la especialización del trabajo fuera del domicilio: las primeras casas de departamentos. Carentes de patios, los pasillos y las escaleras se convirtieron en los articuladores del espacio doméstico.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Al respecto véase el trabajo de Enrique Ayala Alonso, "Privacidad e higiene en la casa colonial mexicana", *Perfiles habitacionales y condiciones ambientales. Historia urbana de Latinoamérica, siglos XVII- XX*. Coord. Rosalva Loreto López (México: BUAP/CONACYT/ DEUTSCHES MUSEUM, 2007), pp.91-115.

En la misma franja central, de manera desvinculada de la sección arriba descrita, se encontraba el barrio del Carmen, más al sur y de manera paralela al río (número 4 en plano de núcleos urbanos). Éste puede considerarse como un centro con potencial posibilidad de supervivencia gracias al emplazamiento del convento del mismo nombre. Para el siglo XVIII se habían edificado algunas casas de cierta importancia aunque por lo regular eran de un solo piso y de factura sencilla. La fragmentación de los predios continuó con la tendencia señalada en las manzanas centrales; 40 predios por manzana albergaban igual número de casas donde se agrupaban a vivir 11 personas en promedio en las casas grandes. Mientras que las familias pequeñas se agruparon en torno a 3.6 habitantes cada una. Una continuidad perceptible con respecto al centro y ésta tuvo que ver con la composición socio racial de sus habitantes. El grupo de indefinidos predominó (69.5%) diluyéndose la presencia de los grupos raciales entre mestizos y pardos, castizos y españoles. Estas personas ocuparon hogares extensos en las casas grandes (34.4%) y en proporción similar familias nucleares (31%) habitaban en las sencillas casitas de un solo nivel. El 43 % de los habitantes de esta manzana estaban casados y complementaban la unidad familiar el 13% representado por pequeños párvulos. El 30% de los habitantes eran solteros, el restante conjunto lo conformaban viudos y el minoritario grupo de los comulgantes. La tendencia a la feminización de la zona no fue la excepción.

Esta fue una zona que gozaba de cierta autonomía y un posible factor tuvo que ver con su función de articuladora de la principal vía de acceso, calles afuera con el camino hacia tierra caliente además de contar con el abasto de agua dulce proporcionado gracias a la tecnología implementada por los frailes carmelitas.

Al poniente de la zona se localizó otro núcleo autónomo correspondiente al conjunto agustino (número 5 del plano). Éste puede considerarse como una sección de densificación poblacional secundario (1.1% de la población) desde el siglo XVI. Ahí acudían en días de mercado además de los habitantes cotidianos, los pobladores de los barrios indígenas habitantes del poniente. Contaba con una plazuela donde se hacía tianguis semanal y una serie de actividades productivas le connotaron una importancia tal que se hermoseo y acondicionó para su funcionamiento.



El fraccionamiento de los predios fue semejante al comportamiento de la zona central, entre 40 y 50 predios por manzana. Su población socio-racial coincidió con el esquema de; indeterminados (76.4%) españoles (10.4%) e indígenas (4.3%) relación coincidente con su ubicación dentro de la franja central. En promedio 11 personas habitaban en cada casa agrupados en familias de 4.7 personas. En las casas grandes predominaron las familias extensas con familiares y agregados (48.6%) sobre las nucleares (18%) distribuyéndose el resto de las personas en agrupamientos familiares de jefaturas con agregados (17.2%), posiblemente trabajadores y sirvientes. Explicación coherente con el alto grado de actividad productiva y comercial de la zona. En conjunto el 35 % de los habitantes de esta manzana estaban casados. Predominaron como siempre las doncellas (18%) sobre los hombres potencialmente casaderos (9.6%). En relación de desequilibrio semejante los menores de 7 años (19.35) crecían superando en número a los niños mayores y a los pre adolescentes (2.6%).

#### **Al poniente, los núcleos fronteras: entre el centro y los barrios indígenas**

En continuidad con el núcleo agustino y en el límite entre la zonas 2 y 3 se encontraba, más hacia el norte otro punto de concentración poblacional, aglutinando el 2.2 % del total de los habitantes de la urbe. Su centro estaba en torno al convento de Belem (Número 6). En esta sección casi de frontera urbana, las casas habitación fueron en su mayoría de un piso a excepción de las más importantes como las casas de locerías. Resulta de manera interesante la composición de los grupos étnicos que se congregan a vivir aquí, el grupo español apareció como dominante (53.1%) y conviviendo con indígenas (19.3%) y en menor proporción mestizos. Dejando de lado al grupo de indefinidos que había predominado en los otros bloques del centro de la ciudad. En las calles externas al conjunto se localizaron habitando mulatos. Se puede percibir a partir de este aglomerado la posible convivencia de pobladores diferenciados tanto por estamentos raciales como sociales en zonas límites del entramado de la ciudad. En esta sección se localizaron casi el 8% de las casas construidas en Puebla hacia fines del siglo XVIII. El porcentaje de fraccionamiento predial coincide con la política de repartición de mitades y cuartos de solares adjudicados a españoles a lo largo del siglo XVII. Sus casas albergaron en promedio a 4.8 personas. Con más detalle, el 50% de

sus habitantes se congregaron en pequeñas unidades habitacionales de 3.3 habitantes cada una bajo la modalidad predominante de familias nucleares (48.5%). Siguiendo en importancia y en menor medida las familias extensas (12.5%) Invirtiendo prácticamente la proporción generada en la zona central de Santo Domingo. Una posible explicación se deba a que nos encontramos en zona de frontera ambiental donde las huertas anunciaban la apertura de la urbe.

En piezas en torno a los patios aparecían conviviendo de las pequeñas unidades de habitación las familias formadas por parejas sin hijos (10.9%) y viudas con pequeños en edad parvular (6.2 %). El 42.8 % de la población de la zona estaba casada y convivía con pequeños cuyas edades fluctuaban entre 0 y 7 años (6 %). Es notable el descenso en los indicadores de solteras y solteros: 14 y 7% respectivamente y de pre adolescentes. Esta disminución posiblemente se asoció con una oferta de trabajo era más restringida y sujeta a inmigraciones cíclicas asociadas con la temporada agrícola y con la apertura de la sección hacia el pueblo indígena de Cholula. Esta relación también sugiere a corto y mediano plazo las limitantes de reproducción de sus pobladores.

En las cercanías de San Agustín, el conjunto de San Ildefonso compartía parcialmente las condiciones ambientales (número7). En dos manzanas se aglutinaban al 2.4 % de la población urbana. Teniendo como centro al colegio Jesuita. Esta sección es de particular importancia pues puede concebirse como articuladora de partes con menos desarrollo urbano. Enclavada en los límites urbanos de la zona 3 y teniendo como perímetros la sección de huertas más importante de la ciudad, fue concebida como sección de asentamiento indígena. Originalmente ahí se construyó la última alcantarilla o caja de agua proyectada para abastecer al barrio de San Pablo de los naturales y al resto de los asentamientos del poniente mediante el surtido de once fuentes. La ubicación de esa toma facilitó el establecimiento educativo dejando sin agua a los barrios, no obstante permitió la emergencia de un pequeño núcleo con características urbanas al consolidarse como un centro de abasto de agua dulce de la zona poniente. Del Colegio se abastecían ahora aguadores y los indígenas vecinos circundantes. Esta condición a su vez debe ser vista como una limitante del crecimiento poblacional de la zona.

Como complemento de la aseveración anterior el fraccionamiento de los solares presentó un caso atípico en la ciudad debido a dos razones. La primera tuvo que ver con

la restricción de otorgar de manera permanente terrenos a los indios y la segunda tuvo que ver con el tardío poblamiento y el otorgamiento de pequeñas fracciones de solares a sus habitantes. En esta sección la dinámica constructiva fue lenta y sujeta a readecuaciones constantes quizás en concordancia con la movilidad y la fragilidad poblacional de la zona en su conjunto. Las casas fueron de factura sencilla y sólo las ubicadas frente al colegio y en la manzana anexa alcanzaron las dimensiones de casas “grandes de cal y canto”. Ahí habitaban las familias extensas (27%). El resto de las manzanas posiblemente se fraccionaron de manera más intensiva, aunque más efímera, que en el resto de la ciudad y albergaban a familias nucleares (47%) conformadas en promedio por 3.3 individuos. El esquema étnico en las manzanas externas del conjunto fue el de español-indefinido-indígena (28,38.7 y 15.4% respectivamente) lo que muestra un modelo de transición entre los grupos socio-raciales donde posiblemente el grupo de indefinidos había cobijado en su concepto a numerosos indígenas en afán de blanqueamiento racial. Mientras que en la manzana nuclear de este aglomerado se continuó con el patrón de indefinido-español- mestizo, quizás en relación a su ubicación y convivencia más estrecha con la zona 2. El 40 % de las personas estaban casadas y el 25% eran solteras. 20% eran párvulos pequeños. Viudas (9.4%) y comulgantes (3.5%) componían el resto de la población. Esta relación ligeramente más elevada que en otras secciones límite sugiere un comportamiento demográfico más ligado con las tendencias de las secciones centrales como la de Santo domingo con similar concentración poblacional. En el caso de San Ildefonso de puede considerar como una zona vinculante pues sus manzanas mantuvieron una relación de patrones espaciales y sociales y culturales semejantes con las secciones más pobladas de la ciudad.

En la zona 3, se localizó uno de los centros de dispersión poblacional más importantes, fue el de San Pablo de los naturales (número 8). Desde el momento de la fundación de la ciudad se asignó a este barrio toda la sección poniente para el asentamiento de indígenas. Continuas oleadas de ellos fueron traídas y congregadas forzosamente, dependió de ellos en gran medida la dinámica de construcción y crecimiento inmobiliario de la ciudad. Y parte de su autonomía, al igual que en San Juan del Río dependió y estuvo resguardada políticamente gracias a la existencia de su propio gobierno. Careció de agua dulce pues su toma les fue expropiada y dependieron de la

buena voluntad del cura del barrio de Santiago quién se preocupó por tan importante carencia hacia mediados del siglo XVIII.

En conjunto esta era una sección desagregada al momento del levantamiento del padrón puesto que en sus terrenos y de manera dispersa se concentró a vivir población el 1.6 % de la población de al menos 8 barrios, sus arrabales y tlaxilacales, con un franco predominio de población de origen indígena. No fue casual la falta de urbanización de la zona si consideramos que hacia la década de 1830 el barrio se hallaba “arruinadísimo” y casi despoblado. Este disperso modelo de poblamiento se localizó en medio de huertas y magueyales y el fraccionamiento de las manzanas era más ideal que real pues apareció en la planimetría urbana definido por secciones de huertas. La distribución interna de la población atendiendo a su declaración racial muestra que se trató de una zona en transición donde se compartía el espacio parcialmente con españoles. En la medida que algunas de sus calles pueden considerarse zonas abiertas fue factible localizar a grupos de mestizos conviviendo con mulatos, pardos y castizos.

En 1777 aún era un núcleo no consolidado desde el punto de vista urbano pues sus aisladas casas, 86 en total, eran de piedra y lodo, sobre todo las cercanas a la iglesia, el resto eran pequeñas habitaciones en medio de cultivos. La población habitaba esta sección en conjuntos 10 personas por casa, cohesionadas bajo diferentes modalidades familiares. En el 20% se organizaron como familias extensas con un franco predominio de familias nucleares (58.3%), proporción semejante al núcleo indígena de San Juan de Dios (Núm.2). A estas unidades se añadieron las jefaturas de familias con agregados (8.3%). Posiblemente cuartos dispersos dentro de los terrenos se consideraron casas y fueron arrendados a parejas de sin hijos (10%) y viudas con pequeños (8.3%). En continuidad con la tendencia demográfica de la zona 3, el 41.5 de sus habitantes estaban casados y la relación entre doncellas (15.2) y solteros (8.9 %) resulta relevante. Una probable explicación se deba a que en esas territorialidades el cultivo del maguey pulquero y su comercialización estuvieron fuertemente ligados al trabajo femenino indígena. Para la segunda mitad del siglo XVIII en las inmediaciones de la sección se concluían dos edificios eclesiásticos importantes: El colegio de San Javier y la capilla de Guadalupe. Con ellos concluiría la etapa de crecimiento de la zona.

### **A manera de reflexión final**

En este artículo se presentan avances de investigación sobre un modelo de historia urbano ambiental. A partir de la asignación estamental y social de los recursos naturales se definieron demarcaciones zonales teniendo como resultado una marcada desigualdad espacial y demográfica. La aplicación del método del microanálisis urbano nos permite sugerir que aunque parcial, el modelo distributivo arriba descrito fue funcional en la medida que existieron diversos núcleos urbanos que cumplían diferentes papeles de manera conectiva e interdependiente. De esta manera se identificaron manzanas cuyas variaciones funcionales permitieron diferentes grados de apropiación del espacio y distribución de recursos que posibilitaron la convivencia de los habitantes de la ciudad diferenciados tanto racial como estamental y socialmente definiendo así tanto esquemas de ocupación como sistemas de relaciones intraurbanas.